



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa SECRETARÍAS

CONSEJERÍA JURÍDICA



ACABAN EN LOS JUZGADOS

En la Cdmx son cada día más peleoneros

La cifra de capitalinos remitidos ante los juzgados cívicos de la Ciudad de México por riñas va en aumento: el año pasado fueron mil 899 personas, contra 754 en 2020. **Pág. 16**

CAPITALINOS PELEONEROS

Remiten a diario cinco casos de riñas

KARLA MORA

16 net

En los últimos cinco años aumentó el número de personas que pelean a golpes en el Metro o en las calles



Los juzgados cívicos de la Ciudad de México cada año reciben a más capitalinos por riñas, el año pasado admitieron a mil 899 ciudadanos peleoneros, un promedio de cinco cada día.

Esta conducta se sanciona a través de la Ley de Cultura Cívica cuando los golpes no son de gravedad. Según datos de la Consejería Jurídica obtenidos por El Sol de México vía transparencia, en 2020 ocurrieron 754 remisiones a los

juzgados cívicos por esta causa (dos al día, en promedio), al año siguiente fueron 632 y en 2022 ocurrieron mil 260 remisiones.

En 2023, el número creció a mil 260 remisiones y en 2024 aumentó a mil 899, un promedio de 5.4 remisiones diarias.

Sergio está seguro de que trabaja en el juzgado cívico que más remisiones tiene por riñas y por eso pide omitir su verdadera identidad. Debido a la zona en la que trabaja, la mayoría de las peleas que atienden llegan del Metro.

Los casos ocurren así: al juzgado llega un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y le pide permiso al juez para que pasen las personas que se pelearon. Previo a que lleguen los ciudadanos que serán sancionados, los uniformados avisan al juzgado al que se dirigen.



El juez pasa a los involucrados en la riña, le pregunta al policía el motivo de la presentación y después deja que cada uno de los probables infractores hable.

“Lo que se me hace muy gracioso es que, como la mayoría de la gente desconoce los procedimientos, o mejor dicho las infracciones contenidas en la Ley de Justicia Cívica, pues se sienten como nerviosos. Y empiezan a platicar lo que sucedió desde su perspectiva, pero como acusando al otro, porque ciertamente si ven al juez como figura de autoridad y han de pensar que pararán en la cárcel o algo así, entonces escuchas las declaraciones, con todo y palabras altisonantes, en un tono acusador de niño de primaria”, detalló.

Después de escuchar a ambas partes, el juez les dice que esperen en el área correspondiente para iniciar su procedimiento. Hay veces que los ánimos se calientan tanto que, en el mismo juzgado, los implicados pelean otra vez.

El artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México en su fracción VIII menciona que reñir con una o más personas es una falta contra la seguridad ciudadana, conducta que amerita hasta 18 horas de arresto o trabajo comunitario, según la gravedad. Las personas que llegan a los juzgados lo hacen porque un policía constató la riña.

Otra conducta sancionada por la jus-

ticia cívica es la de incitar o provocar reñir a una o más personas, incluida en el artículo 27 fracción séptima de la Ley de Cultura Cívica. En los últimos cuatro años, el 2022 fue el que tuvo mayor número de remisiones por esta falta, con 32; el año pasado fueron apenas 13.

En caso de que el juez determine sanción de arresto, remite a los involucrados al Centro de Sanciones Administrativas, conocido popularmente como *El Torito*.

Sergio consideró que no hay información suficiente sobre cómo se saldan las sanciones en estos casos: si no tienen para pagar la multa correspondiente de arresto; pero si sólo tienen una parte de la multa, el juez puede aceptarla y liquidar la parte proporcional con arresto. También si comprueban fehacientemente

que el domicilio que le dieron al juez es correcto, la sanción puede ser trabajo comunitario.

“Eso está en la ley, pero honestamente no es algo que les expliquen, dicen que es arresto o es multa”, expuso.

Alejandra Negrete, titular de la dirección de Justicia Cívica de la Consejería Jurídica local, aclaró que para que un caso proceda como falta administrativa requiere que las lesiones no sean graves, es decir, que tarden menos de 15 días en sanar. De lo contrario, sería considerado delito y el proceso sería por la vía penal.

SANCIÓN

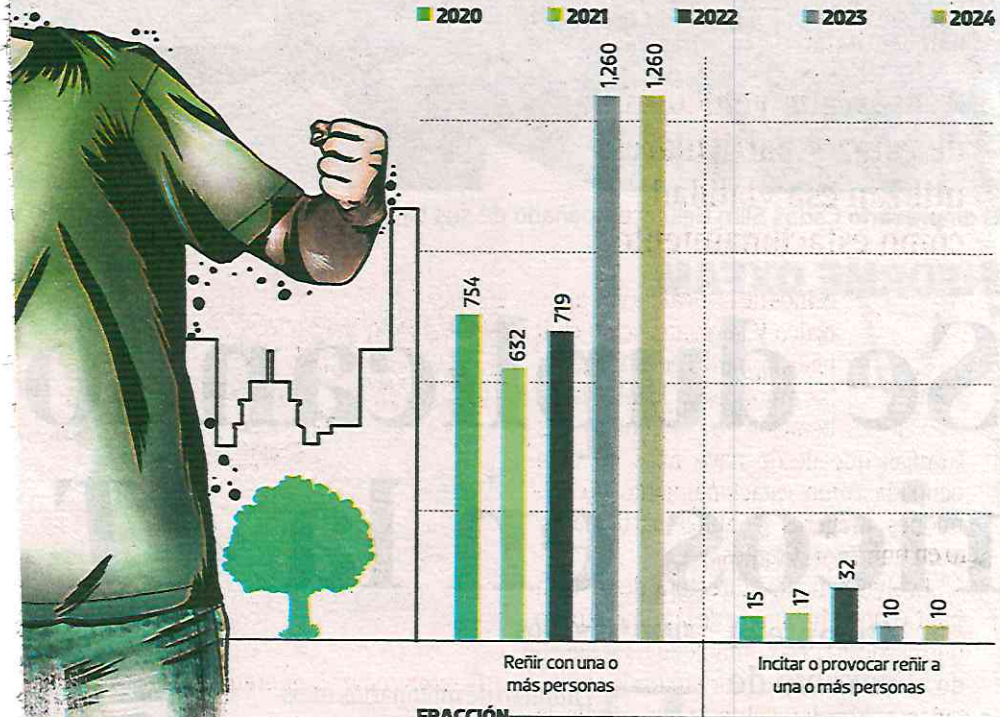
REÑIR con una o más personas es una conducta que amerita hasta 18 horas de arresto o trabajo comunitario, según la gravedad



PELEAS, UNA FALTA QUE VA AL ALZA

El número de personas llevadas ante el Juzgado Cívico por riñas aumenta cada año en la Ciudad de México:

■ 2020 ■ 2021 ■ 2022 ■ 2023 ■ 2024



FRACCIÓN

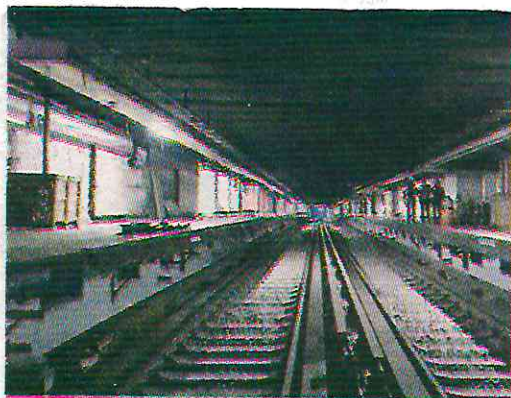
Art. 28 VIII

Art. 27 VI

Fuente: Consejería Jurídica de la CdMx

Gráfico: Jaqueline Bautista

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**



Las pruebas aún no llegan al 50 por ciento

INSTALACIÓN DE DRENAJE CASI LISTA

**Avance de 75%
en la Línea 1**

10 cd

SANTIAGO R.
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de la Ciudad de México (GCDMX) informó que los trabajos de remodelación de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro cuentan con un avance de 74.95%. De esta manera, el tramo entre la estación Cuauhtémoc - Insurgentes tiene un avance de 65.5%; Insurgentes - Sevilla, 74.80%; Sevilla - Chapultepec, 58.6%; Chapultepec - Juanacatlán, 23%; Juanacatlán - Tacubaya, 41%.

OBRAS

La limpieza, instalación de tubería y registros de drenaje longitudinal, cuenta con un avance del 95%

La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México da cuenta que la limpieza, instalación de tubería y registros de drenaje longitudinal, cuenta con un avance del 95%. En tanto que los trabajos internos y externos en cárcamos, así como pruebas de funcionamiento muestra un cumplimiento del 45%.

El avance promedio actividades de alumbrado y contactos como son charolas, conductores, tableros, luminarias tiene un avance promedio de 71%. El avance promedio en actividades de sistema de tierras como perforaciones, instalación de varillas en registros y cableado registró 70%. El GCDMX también refiere que hubo una reprogramación en la prestación de los servicios del contrato debido al desarrollo del Tren Interurbano México - Toluca en el Proyecto de la Línea 1. Los trabajos del viaducto elevado, la estación Santa Fe y la terminal Observatorio del Tren Interurbano, impidieron que la empresa MEXIRRC, S.A. de C.V, tenga acceso al último tramo.

FECHA

El pasado 13 de septiembre se concluyeron los trabajos de servicios de rehabilitación de la vía y los servicios de sistema de control en el tramo comprendido entre Isabel la Católica y Balderas

**SECRETARÍA DE BIENESTAR
E IGUALDAD SOCIAL**



RESIDENTES INVISIBLES

Ante su imposibilidad de llegar a EU, personas en tránsito enfrentan violencias en la Capital.

- Las condiciones bajo las que migrantes viven en campamentos de la CDMX los hacen vulnerables a delitos.
- Menores de edad y mujeres son aún más susceptibles.
- Pese a que viven en tiendas de

- campaña o viviendas improvisadas, se ven obligados a pagar por ocupar estos espacios.
- A ello se suman los cobros por uso de agua y baños e historias sobre intentos de secuestro.
- De acuerdo con la Agencia de

la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), estas condiciones persistirán en tanto migrantes residan en campamentos.

PÁGINA 6



Expuestos A TODO

Al vivir en campamentos instalados en la calle o en algunas plazas, los migrantes son susceptibles a diversos delitos; mujeres y niños son aún más vulnerables



SELENE VELASCO

En su estancia en la Ciudad, migrantes han padecido violencias, delitos y viven bajo condiciones de inseguridad alimentaria, alertas que persistirán en tanto se encuentren en campamentos, así lo expuso Alejandra Carrillo, de la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) en la Ciudad.

“Están en situación de calle, expuestos a todo lo que eso implica y tenemos reportes de que, efectivamente, hay extorsión por parte de distintos grupos, cobro por el uso de las viviendas informales que se han ido formando”, expuso.

Según los migrantes, a quienes llegan a asentarse en los campamentos se les cobra de 10 a 50 pesos al día, mientras que otros llegan a pagar hasta 10 mil pesos en promedio por quedarse en las estructuras que personas en tránsito abandonan y 15 mil pesos por las tiendas o puestos de comida instalados dentro de las concentraciones.

Sin embargo, estos lugares no cuentan con servicios básicos, lo que implica que sus residentes sean susceptibles a enfermedades.

Una cubeta con agua caliente llega a tener un costo de entre 30 y 50 pesos, cantidad que se eleva hasta los 60 pesos si desean bañarse en un lugar con regadera.

En tanto, el acceso al baño público o privado en negocios en promedio cuesta de 10 a 15 pesos.

“Las condiciones en las que están, sin acceso a servicios básicos, sin acceso a agua potable, pues genera toda una serie de riesgos. Nos preocupa mucho y hemos visto grandes problemas en términos de salud”, destacó Carrillo.

OTROS DELITOS

Más de la mitad de unas 3 mil personas llegaron tras huir de la violencia y para salvar su vida, de acuerdo con una encuesta de Acnur al cierre de 2024.

“Es un porcentaje muy elevado de personas con necesidades de protección internacional. En Ciudad de México el 53 por ciento de la población que nosotros encuestamos manifiesta haber salido por motivos de violencia”, indicó Carrillo.

Pese a escapar de ese ambiente violento, han vivido nuevos episodios agresivos y que los colocan en situaciones de vulnerabilidad en la Capital, según la encuesta.

“El 50 por ciento de las personas entrevistadas en Ciudad de México nos han reportado haber sufrido incidentes de seguridad en México y, de ese 50 por ciento, ocho por ciento reportó secuestro, los demás son robo, extorsión, otros incidentes”, expuso.

Mujeres y menores de edad son aún más vulnerables a delitos.

“Tenemos reportes de violaciones a infancias, hemos percibido un aumento en el

consumo de sustancias y también otras organizaciones nos han reportado un creciente número de casos de adicciones recientes, digamos, surgidas de la estancia en estos asentamientos informales”, apuntó.

Yusbeidi, originaria de Honduras, recordó que dos sujetos intentaron llevarse a la fuerza a mujeres del campamento en el que vive, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, supuestamente para trabajar en la limpieza de una casa. El hecho fue impedido por otros migrantes.

“A veces viene gente malintencionada que le viene a decir a uno ‘que trabajo’, pero lo roban a uno ahí mismo, nos secuestran”, contó.

Otras de sus vecinas han sufrido abuso sexual, tocamientos y robo.

Migrantes afirmaron que al intentar denunciar algunos de estos hechos, la Policía los ignora o revictimiza, por lo que prefieren no contactarlos.

POBREZA ALIMENTARIA

Carrillo subrayó que la pobreza alimentaria representa también un problema para las personas que habitan los campamentos.

“De las personas entrevistadas 11 por ciento manifestó haber pasado la última semana frecuentemente habiendo comido sólo una vez al día”, expuso.

Mientras que otro 3 por ciento afirmó no haber probado alimentos en el día anterior.

“La seguridad alimentaria es de muchísima preocupación también en ese contexto y por la parte de la salud mental, por supuesto que es una preocupación”, abundó.



Alejandra Carrillo, de Acnur

“ Están en situación de calle, expuestos a todo lo que eso implica y tenemos reportes de que, efectivamente, hay extorsión por parte de distintos grupos”.

Yusbeidi, migrante de Honduras

“ A veces viene gente malintencionada que le viene a decir a uno ‘que trabajo’, pero lo roban a uno ahí mismo, nos secuestran”

¿DE PASADA?

Más de mil 350 personas provenientes de Centroamérica solicitaron un permiso de residencia en CDMX.

- En 2024 se expidieron 891 tarjetas de residencia temporal y 459 de tipo permanente durante el periodo de enero a noviembre de acuerdo con datos de la Dirección de Estadística.
- En Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco no se encontró registró de esta expedición.

- La Tarjeta de Residencia Temporal consiste en un periodo mayor a 180 días y menor de 4 años y permite transitar por el País.
- En tanto, la Tarjeta de Residencia Permanente permite una estadía de tiempo indefinido, así como entrar y salir del territorio.

901

residencia temporal.

459

residencia permanente.





CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

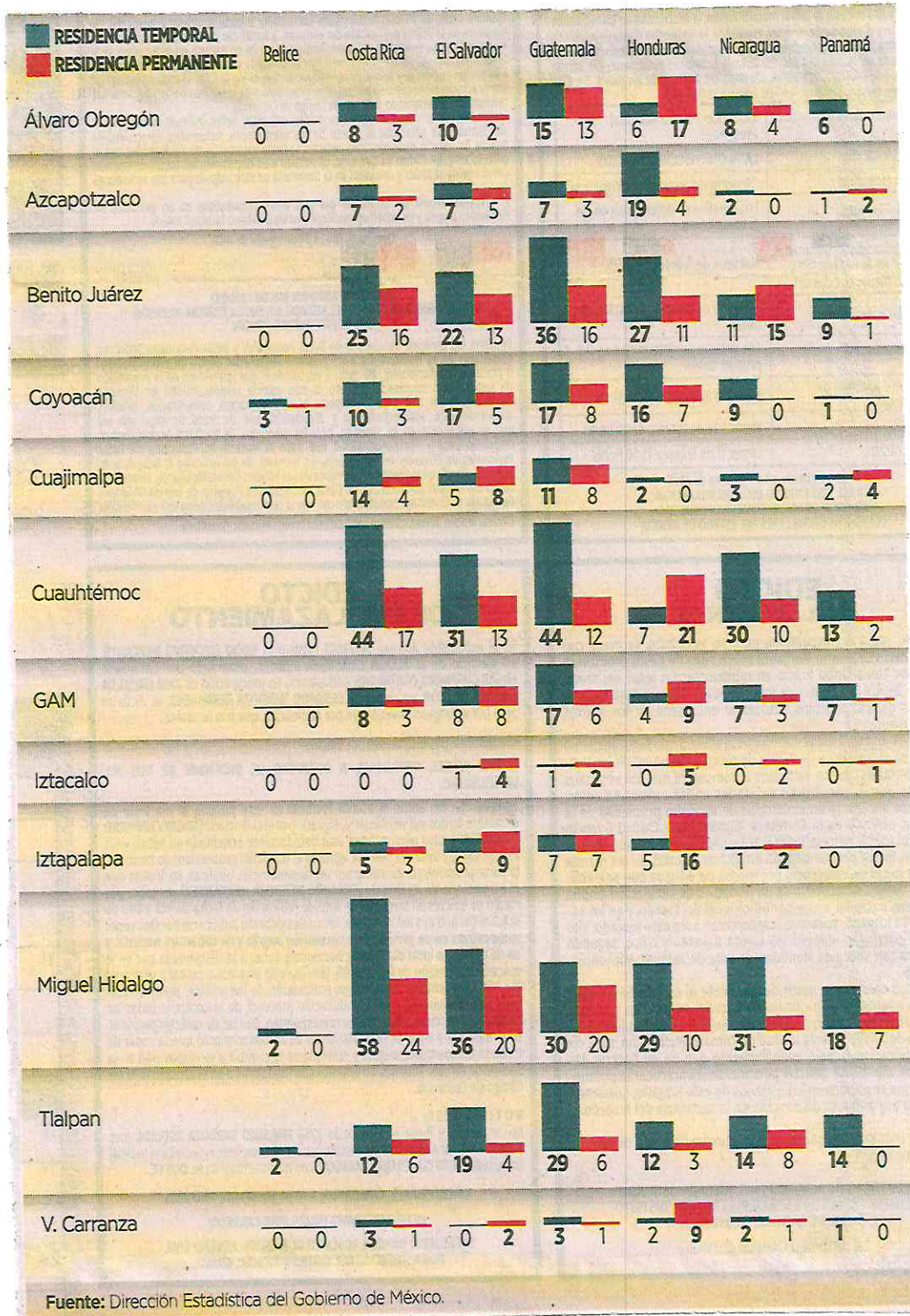
Página

6

Sección

Fecha

05 FEB 2020





Y LOS REFUGIADOS...

- Las personas refugiadas son aquellas que han tenido que huir de su país ante posibles violaciones a sus derechos humanos o persecución.
- De acuerdo con Amnistía Internacional, tienen derecho a recibir protección.
- La CDMX fue la segunda entidad con más peticiones de refugio recibió en los últimos tres años.
- La primera fue Tapachula, Chiapas, donde lo solicitaron 50 mil 742.
- Los trámites se pueden realizar en las oficinas de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).
- Se ubica en Calle 10, 167, Colonia Granjas San Antonio, Alcaldía Iztapalapa.



SECRETARÍA DE CULTURA



Visitantes del recinto, enfocado a las infancias, externan su enojo; 'siempre está cerrado'

Molesta impasse en Yancuic

A menos de un año de abrir sus puertas, el recinto ha cerrado por 'mantenimiento'

FRANCISCO MORALES V.

A unas semanas de que se cumpla el primer año desde su inauguración, el Museo Yancuic está causando molestia entre familias que, sin éxito, han intentado visitarlo en este 2025 y lo han encontrado cerrado.

El recinto, a unos pasos de la estación de metro Constitución de 1917, en Iztapalapa, estaba programado para reabrir el 14 de enero tras el descanso de fin de año, pero, a la fecha, no ha regularizado todavía la atención al público.

Como constató este diario el pasado fin de semana durante una visita, el público es recibido con una reja ce-

rrada y con una hoja de papel maltratada que únicamente avisa que el museo estará en labores de mantenimiento hasta nuevo aviso.

"Mantenimiento", a menos de un año de su apertura. "Ya venimos 3 veces desde diciembre y siempre está cerrado", escribió alguien con pluma en el aviso.

"Qué poca M... Vengo desde Ecatepec!", plasmó otra persona, con molestia.

El pasado sábado, alrededor de las 12:00 horas, la cuenta oficial del Museo Yancuic en Instagram reiteró que éste se encontraba cerrado, pero el aviso llegó tarde para quienes realizaron largos trayectos para visitarlo.

Ante la intermitente comunicación sobre el estado del recinto cultural, algunas escuelas todavía encargan como tarea a sus alumnos de primaria que visiten el recin-

to, quienes tienen que recurrir a tomarse una foto ante la reja cerrada para documentar su intención; visita fallida.

Inaugurado el 25 de febrero de 2024, el Museo Yancuic, dependiente de la estructura de la Secretaría de Cultura capitalina, tuvo una inversión cercana a los 530 millones de pesos, pero, de acuerdo con la escasa información disponible, ya necesitó trabajos de mantenimiento.

Este proyecto, además, tardó más de 10 años en consolidarse, pues fue inicialmente anunciado como una nueva sede del Papalote en 2013, durante la administración de Miguel Ángel Mancera como Jefe de Gobierno.

Tras la revocación de la concesión de este espacio al sector privado, el museo re- tuvo su vocación hacia las infancias y jóvenes, con un acento en la educación am-

biental, pero ahora bajo la tutela de la Ciudad.

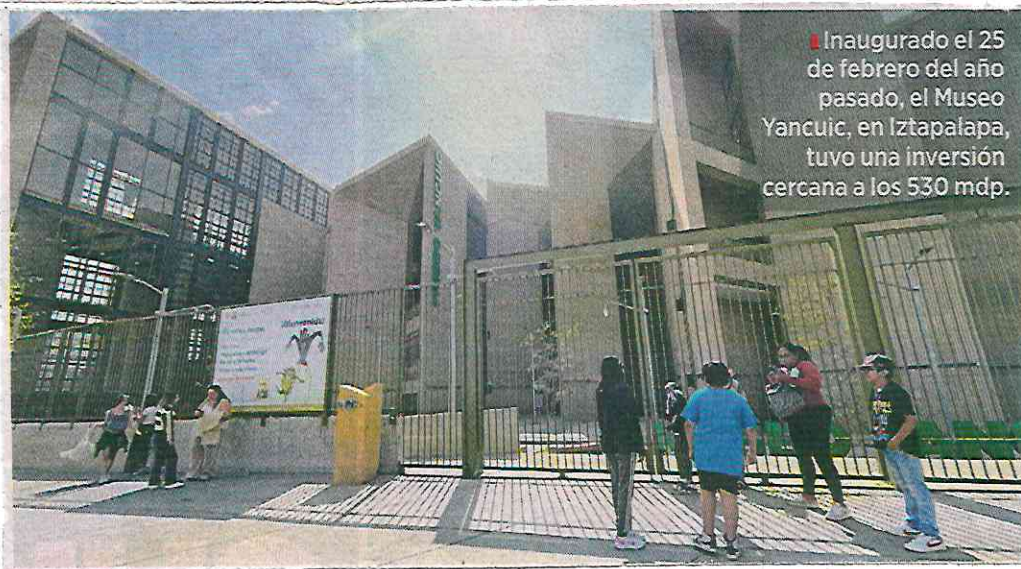
Todavía sin una fecha de reapertura, el espacio, ubicada sobre Av. Ermita Iztapalapa, ha tenido algunas actividades intermitentes, pero sin servicio al público, como

una visita de la Secretaria de Turismo capitalina, Alejandra Frausto, el 30 de diciembre.

El domingo, por otro lado, el Instituto de Reinserción Social llevó a cabo en el museo el evento "Un domingo más en libertad", con perso-

nas egresadas del Sistema de Justicia Penal y sus familias.

No obstante, no hay información oficial sobre cuándo será restablecido el horario habitual del recinto, de miércoles a domingo, de las 10:00 a las 17:00 horas.



Inaugurado el 25 de febrero del año pasado, el Museo Yancuic, en Iztapalapa, tuvo una inversión cercana a los 530 mdp.



CDMX, la capital mundial del arte

Una guía de la Semana del Arte: ferias, galerías, muestras, charlas y recorridos que no te puedes perder. | **A23** |



Una semana para ver, escuchar, vivir y recorrer el arte

Texto: **FRIDA JUÁREZ BAUTISTA**

—frida.juarez@clabsa.com.mx

Desde hoy y hasta el 9 de febrero, la CDMX es la capital internacional de la creación. Presentamos las paradas imperdibles de la Semana del Arte, desde espacios exclusivos hasta ferias, charlas y eventos gratuitos donde el público apreciará lo más actual de artistas de todo el mundo.



FERIAS

23/2017

La Semana del Arte se caracteriza por una confluencia de ferias de arte que ocurren de forma simultánea. Con 21 años de historia, Zona Maco es parada obligatoria para los expertos en el campo al ser la más tradicional; contará con la participación de 200 galerías de distintas latitudes, como Austria (Charim Galerie), España (Senda), Emiratos Árabes Unidos (Nika Project Space), Inglaterra (Albion Jeune), Corea del Sur (Lee & Bae) y Noruega (OSL Contemporary). Cuenta con secciones dedicadas a la fotografía, al diseño, al arte moderno; donde, aseguran, dominará la vanguardia del surrealismo; así como Zona Maco Sur, que reflexionará sobre el sur global. La cita es del 5 al 9 de febrero en el Centro Citibanamex. La entrada general cuesta 450 pesos por día.

Pero para conocer la escena del arte en un ambiente más desenfadado está Material (Expo Reforma), donde destacan galerías de América Latina y si hay espacios de Europa y América del Norte, estos apuestan por presentar arte de creadores latinos. Inaugura el 7 de febrero y el boleto general en taquilla cuesta 300 pesos; la entrada es libre para menores de 12 años.

Por su parte, Salón ACME es la feria con la propuesta más arriesgada. Este año tiene a Veracruz como invitado de honor y adelanta que el tema de la vegetación por la inquietud del calentamiento global dominará sus salas.



El ingreso cuesta 400 pesos por día.

Las tres ferias ofrecen descuento de entrada a estudiantes, profesores y adultos con credencial de Inapam.

Feral (Monumento a la Madre) celebrará su primera edición y surge como contrapropuesta a las ferias ya tradicionales de la ciudad; consistirá en una feria callejera, donde participarán más de 16 espacios autogestivos, como La Quiñonera y Galería Tianguis Neza, ofreciendo al público arte desde los 20 hasta los 15 mil pesos, así como intercambio de vinilos. La entrada es libre.

Bada (Campo Marte) y Clavo (Lisboa #46) son otras alternativas en la agenda para los amantes del arte.



GALERÍAS

Aprovechando el poder de convocatoria de las ferias, las galerías de la ciudad presentan sus exposiciones más importantes del año y llama la atención que entre las más importantes apuesten por nombres internacionales. Por ejemplo, OMR (Córdoba #100) presenta una exposición pictórica del francés Yann Gertsberger (quien desde hace poco se mudó a CDMX); kurimanzutto (Gobernador Rafael Rebollar #94) presenta *Arca-ne Abstractions*, muestra de arte abstracto de la surcoreana Haegue Yang; Labor (Gral. Francisco Ramírez #5) transforma su espacio para dar cabida al arte del francés Étienne Chabaud con su exposición *Limbo*, o Mariane Ibrahim, que presenta *The Land of the Sun*, la primera exposición del sudanés Salah Elmur, quien tiene entre sus referentes a Diego Rivera.

Por su parte, la Olivia Foundation (Tonalá #46) inaugura hoy su exposición *Woman in a Rowboat*, con arte de Olga de Amaral y Willem de Kooning, entre otros.



Pero la propuesta nacional no se queda atrás: Llano (Dr. Lucio 181) exhibe arte del originario de Aguascalientes Enrique López Llamas en *El otro protagonista de la noche*; Pequod Co. (Lancaster #29) tiene una exposición individual del capitalino Cristóbal García, o Campeche (Campeche #130), que alberga *Ladi Beñe*, de la artista oaxaqueña Ana Hernández.

Un imperdible es el debut de Marina Abramovic en el diseño en La Metropolitana (Laguna, Dr. Lucio 181) con *Elephant in the Room*, donde exhibe piezas en madera y cobre.



Una semana por... 4
05 FEB 2025

CONVERSATORIOS

El arte no sólo se ve, también se lee, se escucha, se vive y se recorre por las calles de la ciudad.

Una serie de conversatorios con expertos del arte acompañarán las ferias y exposiciones. El sábado se llevará a cabo el foro "Constelaciones afectivas", en el Museo Tamayo, donde participarán curadores de instituciones internacionales como el Centre Pompidou y el Museo Thyssen-Bornemisza.

Por su parte, Zona Maco tiene el programa "Conversaciones", en el que se presentarán figuras nacionales como Daniel Garza Usabiaga, director del Museo del Palacio de Bellas Artes, o Manuel Segade, director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.

Material presentará su programa de charlas "Vocal", donde se emparejarán a artistas con coleccionistas. En esa línea sobre coleccionismo se realizará la plática "Coleccionistas en voz alta", el próximo domingo a las 13 horas, a cargo de los coleccionistas Jorge Zarur, Carlos Wilson y Re-



PROYECTOS PÚBLICOS

nata Blaisten para reflexionar sobre su práctica en Laguna.

En cuanto a libros, se llevará a cabo la Feria Independiente de libros de arte (Filia), del 6 al 9 de febrero en el Covadonga y habrá una tienda efímera de la editorial de arte Phaidon en la galería Mariane Ibrahim.

Mientras que el diseño tendrá cabida en la feria de diseño Territorio (Av. de los compositores, Bosque de Chapultepec). Y Proyectos Públicos presenta Trayectos, con recorridos en bicicleta o autobús por puntos culturales clave en las colonias Juárez y Doctores. Más información en proyectospublicos.com/trayectos/.



ZONA MACO

MUSEOS

Algunos museos también se suman a la dinámica de esta semana, como el Jumex, con la exposición *Politécnico Nacional*, la muestra más completa del artista mexicano Gabriel Orozco, al exhibir más de 300 obras; la entrada es libre.

El Museo Universitario del Chopo también trae hasta la ciudad el arte del sudanés Ahmed Umar, refugiado político en Noruega porque en su país ser una persona de la comunidad LGBTIQ+ es gravemente casti-

gado. Fotografías con testimonios y videoarte sobre tradiciones y cultura pop son las piezas que conforman esta muestra titulada *La verdad no es un escándalo*. La entrada general cuesta 40 pesos.

Por su parte, el Museo Nacional de Antropología se suma al calendario con la inauguración de *Amazônia*, del gran fotógrafo brasileño Sebastião Salgado; se inaugurará el jueves 6 de febrero por la tarde. Costo de entrada: 100 pesos.

Ese mismo día inaugura en el Museo Anahuacalli la exposición *¿Cómo se escribe muerte al sur?*, donde las obras de las artistas Paloma Contreras Lomas y Carolina Fusilier crearán un diálogo entre el arte contemporáneo, la arquitectura y los símbolos del museo. El boleto cuesta 80 pesos para mexicanos.

Finalmente, en *Otr*s Mund*s* del Museo Tamayo se podrá conocer más de la escena artística local. El costo de entrada es de 95 pesos.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



DE LA CUAUHTÉMOC

DIEGO RAYA *scd*
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Madres y padres de familia realizaron una manifestación a las afueras de la Escuela Secundaria 23 Juan Holguín, ubicada en la calle Liverpool número 40, en la colonia Juárez, aseguran que la escuela tiene daños estructurales que no han sido atendidos.

La manifestación provocó que el acceso al personal administrativo —es decir, personal de la dirección del plantel— fuera bloqueado, permitiendo únicamente a maestros y alumnos entrar a la secundaria.

En palabras de los padres “la

escuela está en condiciones peligrosas para los niños”.

Los padres afirmaron que la directora del plantel, quien según el Directorio de escuelas es Ana Luisa Bernal, no ha dado solución al dictamen de alto riesgo que emitió la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, quien revisó el inmueble en días pasados.

Se reportaron grietas, goteras y baños que no son funcionales

para el personal docente.

Ante la situación, los padres de familia sienten que las gestiones no han sido adecuadas y que las autoridades del sector deben solucionar el problema ante un riesgo para el alumnado.

Respecto al bloqueo, una madre afirmó: “sabemos que afectamos a las alumnas al bloquear el acceso, es su derecho, pero tenemos que presionar para que se resuelva esto”.

PROTESTA

La protesta se hizo a las afueras de la escuela, impidiendo el paso de personal administrativo

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Héctor García

EXPLANADA DESPEJADA

Luego de que el comercio informal en la explanada de Bellas Artes y en la Alameda Central fue un tema de debate en las últimas semanas, ayer el espacio lució despejado.



'MUCHO AMOR PARA TODOS'

El *Naked Cowboy*, artista callejero de Times Square, en NY, Estados Unidos, se trasladó a las calles del Centro Histórico para externar su respaldo a los migrantes

CDMX P. 6



Vaquero Desnudo recorre la ciudad en apoyo a migrantes

El *Naked Cowboy* dejó por unos días los recorridos como artista callejero en Time Square de Nueva York, donde es reconocido por sus animaciones, esto para regresar a las calles de la Ciudad de México, para mostrar su amor por este país y manifestar su respaldo a los migrantes ante la política de Donald Trump.

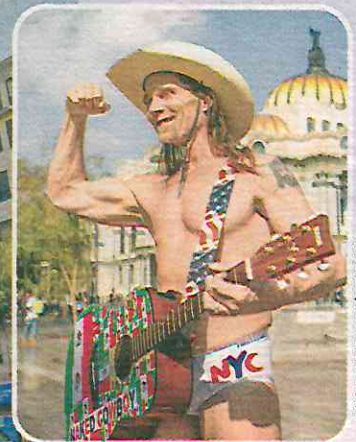
Robert Burck, conocido como el *Vaquero Desnudo*, sorprendió a miles de capitalinos por caminar en calzoncillos, botas, sombrero y su guitarra las calles y mostrar su amor por este país.

Por su paso en el Centro Histórico, 24HORAS lo acompañó en el trayecto donde refrendó su apoyo a las y los migrantes deportados.

“A todas las personas en todo el mundo mucho amor de mi parte porque hay mucho amor para todos”, explicó Burck.

Su esposa Patricia, mexicana de origen, explicó que llevan a cabo una campaña de apoyo a las y los mexicanos que son deportados, principalmente de Nueva York, que es el lugar en el que residen.

“Estamos apoyando a todos los mexicanos que están deportando de Nueva York y aporte porque amamos a México; él ama



FOTOS: MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

a México, ama venir a aquí y mostrar lo que hace allá”, explicó Patricia.

Cada año acude a la Ciudad de México y en próximos días esperan llegar a lugares emblemáticos de la capital como Garibaldi, pero también a espacios únicos en México como lo son las pirámides o zonas arqueológicas.

“Llevo ocho años consecutivos regresando al Zócalo (...) necesito hacer performance todos los días”, dijo Burck para luego abordar un taxi y trasladarse a la casa de su familia política de origen mexicana.

/ÁNGEL ORTIZ



PLACER. En su paso por el Centro Histórico, el artista estadounidense cantó con personas y se tomó fotos en edificios emblemáticos.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



CON BRUMA GRIS ^{real}

Una cortina de nata evidenció ayer la mala calidad del aire que se registró en diversos puntos de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Ejemplos de ello fueron Azcapotzalco, Iztapalapa, Coacalco y Ecatepec, que mostraron altos niveles de partículas contaminantes.



Alejandro Mendoza



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

16

Sección

Net

Fecha

05 FEB 2025

IMAGEN DEL DÍA

FLORECEN LAS JACARANDAS

En las calles de la Ciudad de México el paisaje empieza a tornarse color morado. Las jacarandas, uno de los árboles que más llama la atención a la gente, están floreciendo, lo cual ocurre casi mes y medio antes de que entre la temporada de la primavera. En el Centro Histórico, en particular en la Alameda Central, las hojas secas caen de los árboles y dan paso a las moradas.



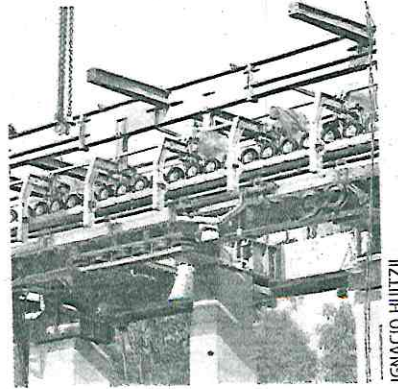
FOTOS: LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Línea 3 del Cablebús tendrá segunda etapa hacia el poniente, confirma el Sistema de Transportes Eléctricos

Pág. 3



IGNACIO HUITZIL

SISTEMA DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS

Cablebús de la Línea 3 tendrá segunda etapa

HILDA ESCALONA

3

Será hacia el poniente y el tramo por construir aún se está definiendo

Autoridades del Gobierno capitalino ya trabajan en la segunda etapa de la Línea 3 del Cablebús, que irá ahora hacia el poniente de la Ciudad de México.

Martín López Delgado, director general del Servicio de Transportes Eléctricos del Gobierno de la Ciudad de México (STE), confirmó en entrevista con **La Prensa** que se va a construir una segunda etapa de este teleférico, que actualmente va de Los Pinos a Vasco de Quiroga.

“Se va a construir una segunda etapa de esta línea, y cuando se lleve a cabo esta construcción, se van a comprar un mayor número de cabinas, se está en la etapa de planeación, hacia el poniente de la Ciudad y todavía no se tiene definido hacia dónde va a ser el destino, pero sí se tiene pensado una segunda etapa”, compartió el funcionario.

La Línea 3 del Cablebús transporta, en un día laboral, a cerca de 20 mil usuarios, y en sábado y domingo, transporta a por lo menos 23 mil usuarios.

“Esta línea es más corta que las otras dos y tiene un menor número de cabinas, pues solamente cuenta con 71, pero su demanda sí es alta por las características de la línea”, señaló.

Lopez Delgado mencionó que esta línea de teleférico es la que menos usuarios transporta de las tres, ya que la Línea 1 que está en Cuauhtepac transporta, en promedio, en un día laboral, a alrededor de 65 mil usuarios, y la Línea 2 transporta a más de 70 mil personas.

“Aquellas líneas son más largas, la 1 tiene 377 cabinas, la Línea 2 tiene 305 y la tres, 71, las tres son un éxito, han resultado en un éxito mayor para los habitantes, que viven o se trasladan, para sus actividades laborales, escolares y habituales como



servicios y un sinnúmero de cosas que puede hacer la gente por el trayecto de esta línea”.

El funcionario aseguró que ha resultado muy positiva, pues se están superando las demandas que se tenían pronosticadas, “estamos transportando mucho más allá de lo que se había pronosticado en las tres líneas del Cablebús”.

TRANSPORTE URBANO Y TURÍSTICO

Y detalló que la Línea 3, por las características de la zona donde opera —que es básicamente por las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec— tiene un uso turístico no solamente para el turismo nacional, local e internacional.

“Sí, tenemos muchos visitantes, tanto de la Ciudad de México, como de otras alcaldías, del interior de la República y visitantes del norte de América, Estados Unidos, Canadá, Sudamérica, de Europa y asiáticos, como chinos y japoneses”.

El director general del Servicio de Transportes Eléctricos del Gobierno de la Ciudad de México (STE) detalló que es muy frecuente localizar personas de esas latitudes del mundo.

“Es decir que sí tiene un uso de turismo muy importante, pero también en los días laborales, la gente local, la gente que vive, por ejemplo en la zona cercana a Vasco de Quiroga y Constituyentes, también lo utilizan como un modo de transporte habitual para ir a la escuela, al trabajo o a los servicios de salud”.

El funcionario confirmó que dicha línea de Cablebús tiene esa doble funcionalidad de transporte urbano netamente local, pero también por otra parte del transporte de turismo.

“Lo mismo sucedió en las Líneas 1 y 2 cuando se pusieron en servicio, tuvimos una fuerte presencia de turistas de muchas partes del mundo, pero aquí lo fuerte es el transporte urbano y local; en ambas líneas hubo una generación im-

portante de viajes locales, es decir, que mucha gente se mueve dentro de la misma zona pero ahora lo hace a través del Cablebús para ir de una estación a la siguiente en vez de utilizar otro servicio de superficie, la gente prefiere hacerlo a través del Cablebús porque es un servicio muy rápido, muy seguro, cómodo y oportuno, el servicio nunca deja de proporcionarse, es una operación continua”, aseguró López Delgado.

La Línea 3 del Cablebús presenta filas largas los fines de semana, pues los usuarios aprovechan para tomarse la selfie con el fondo del Bosque de Chapultepec.

“En las horas de máxima demanda, como ocurren en todos los servicios, no solamente el Cablebús, a veces la gente debe hacer un poco de fila”, reconoció el funcionario.

López Delgado detalló que en la Línea 3 del Cablebús sí han notado un poco de filas más largas, pero básicamente es porque el número de cabinas es menor, debido a que la longitud de la línea es más corta.

“Queremos invitar a la gente a que nos siga utilizando, que lo vea como una verdadera alternativa de movilidad, el teleférico o Cablebús, como le llamamos, es un servicio muy eficiente, oportuno, seguro, cómodo, y algo muy importante es que no les dé temor en subirse a este transporte, es un transporte muy seguro en cuanto a su operación, y que aparte de todo, es una sensación magnífica el estar viajando en las cabinas, por eso se dice que este es un sistema de transporte urbano aéreo, porque vamos como si estuviéramos en un avión, no a la velocidad que un avión, pero vamos con esa misma sensación”.

Por último, aseguró que el mantenimiento de estos sistemas es mucho muy estricto, se basa en los principios de mantenimiento de la aviación por lo que es una garantía de que el servicio va a ser seguro desde que entran a las instalaciones hasta que salen de ellas.

La Línea 3 del Cablebús transporta, en un día laboral, a cerca de 20 mil usuarios, y en sábado y domingo, transporta a por lo menos 23 mil usuarios



MARTÍN LÓPEZ DELGADO

DIRECTOR GENERAL DEL STE

“Aquellas líneas son más largas, la 1 tiene 377 cabinas, la Línea 2 tiene 305 y la tres 71, las tres son un éxito, han resultado en un éxito mayor para los habitantes que viven o se trasladan para sus actividades laborales, escolares y habituales como servicios y un sinnúmero de cosas que puede hacer la gente por el trayecto de esta línea”



Quieren parquímetros en colonia Portales Sur

KARLA MORA

17 fact

Un grupo de vecinos de la colonia Portales Sur, en la alcaldía Benito Juárez, solicitó a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México la instalación de parquímetros, debido a la saturación que existe en las calles de la zona y a la presencia de franeleros, señaló Gerardo Emmanuel Ríos, vecino de la zona.

La solicitud la realizaron después de un proceso de votación en el que 60 por ciento de los colonos consultados estuvo de acuerdo con que la colonia requiere de un control de estacionamiento, como ocurre en colonias aledañas.

El oficio enviado a la Semovi indica que la petición se debe a la presencia de franeleros, a quienes acusan de extor-

sionar a los vecinos y de apropiarse de las banquetas. Además, talleres mecánicos y camiones de mudanzas ocupan hasta dos carriles de circulación, lo que complica aún más el tránsito.

La colonia también tiene saturación porque ahí confluyen Circuito Interior, Eje Central, Calzada de Tlalpan, División del Norte y tres ejes viales.

“Los vecinos de la colonia Portales Sur, encarecidamente solicitamos la evaluación de esta H. Autoridad, para que mediante su autorización se conceda esta colocación del sistema Eco-parq”, detalla el oficio.

En entrevista con **El Sol de México**, Gerardo señaló que desde hace 10 años vecinos solicitaron a la Subsecretaría de Tránsito la presencia de policías, sobre todo por seguridad de los peatones.

“Hay mucha obstrucción de los cruces peatonales, no hay balizamiento. Realmente casi todas las medidas se las solicitábamos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la alcaldía Benito Juárez, para que hubiera reductores de velocidad, pinta de pasos peatonales. Pedimos un reductor en Ajusco y Avenida Pirineos, para la colocación de ese tope se tardaron tres años”, expuso.

VOTAN A FAVOR

AL MENOS 150 vecinos participaron en la consulta para instalar parquímetros, el 60 por ciento votó a favor

NADYA MURILLO



Franeleros se apropian de las calles en la Portales Sur



17/2025

METRO DEFINE PLAN DE INVERSIÓN

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) destinará más de mil 201 millones 186 mil 607 pesos para el desarrollo de 17 acciones. De acuerdo con el Programa Anual de Obras Públicas, dado a conocer en la *Gaceta Oficial*, entre los trabajos, sin detallar montos, están el proceso de ingeniería básica para la modernización de la Línea 3; ingeniería básica y bases de concurso para la rehabilitación de la Línea A, y estudios de monitoreo sobre el comportamiento de la infraestructura de las líneas 4, 9, 12, A y B. ● Laura Arana



Presenta el STC su plan de obras para este año; tiene en la mira 6 líneas

30/09
**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y DE LA REDACCIÓN**

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro publicó el programa anual de obras públicas para el ejercicio fiscal de 2025, entre las cuales está la rehabilitación y mantenimiento de las vías del tramo elevado de la línea B, que va de Buenavista a Ciudad Azteca.

Estos trabajos se suman a los estudios de ingeniería básica que se realizarán para la renovación de las líneas 3 y A, cuya convocatoria se anunció hace unos días.

De acuerdo con el aviso publicado en la *Gaceta Oficial*, también se realizará el monitoreo del comportamiento de la infraestructura de otras líneas, entre ellas la 4, la 9 y la 12, así como obras para la conservación y mantenimiento de estaciones, talleres, instalación y monitoreo de sismógrafos.

También se considera la rehabilitación de bardas, pasarelas y explanadas en instalaciones del sistema y obras para mitigar los efectos ocasionados por las lluvias.

Por otra parte, informó que en los talleres de la estación Tláhuac de la línea 12 se instaló una planta potabilizadora de agua pluvial y del manto freático.

Detalló que tendrá capacidad para suministrar 20 mil litros diarios, que se utilizarán para las necesidades de dicha instalación, como el lavado de trenes, comedor y sanitarios.

Con la nueva planta, agregó, se dejará de abastecer el líquido con pipas, de las cuales utilizaban ocho al día. Lo anterior forma parte de las acciones que realiza el gobierno de la ciudad para mejorar la infraestructura del Metro.

Explicó que la nueva instalación recolectará el agua de lluvia que cae sobre los 36 mil metros cuadrados de la techumbre de los talleres, cuenta con filtros y el tratamiento se realiza con luz ultravioleta, además de cloración.

El desarrollo de la planta estuvo a cargo del personal del STC, encabezado por el subdirector de Mantenimiento, Omar Moya Rodríguez, y el director de Instalaciones Fijas, Benito Decebal Chávez, entre otros.



OBRAS DE MEJORAMIENTO EN TODA LA RED

Invierte STC Metro mil 201 mdp en mantenimiento

Además se rehabilitarán bardas, pasarelas y explanadas en instalaciones del Metro

HILDA ESCALONA

El Sistema de Transporte Colectivo dio a conocer su Programa Anual de Obras Públicas para el ejercicio presupuestal 2025, mismo que prevén tenga un costo de 1,201,186,607 pesos.

A lo largo de toda la red se llevarán a cabo obras para mitigar los efectos ocasionados por lluvias por lo que se aplicará impermeabilizante y se atenderán las rejillas, cárcamos, techumbres de las filtraciones.

También se realizarán labores de conservación y mantenimiento de estaciones, permanencias, locales técnico y talleres del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Así como conversación y mantenimiento de las policlínicas del Sistema de

Transporte Colectivo y se realizarán estudios de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento de la infraestructura de las Líneas 4, 9, 12 A y B; e Ingeniería básica para la modernización de la Línea 3, sus edificaciones generadas y asociadas, desde talleres Ticomán a nave de depósito Universidad.

Además de servicios relacionados con la Obra Pública para la actualización de especificaciones, elaboración de ingeniería básica y bases de concurso para la renovación de la Línea A del Sistema de Transporte Colectivo.

El organismo también llevará a cabo la inspección del estado que guarda la estructura metálica de la Línea 12 y se harán obras civiles para resolver la accesibilidad a personas con discapacidad a base de elevadores en las estaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo, además de mejorar las condiciones de accesibilidad en la estación Oceanía de Línea 5 y B.

Y habrá obras complementarias para renovación de estaciones de la Línea 1 del



2/2



IGNACIO HUITZIL

Se contempla un proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del taller de revisión general en El Rosario

A lo largo de toda la red se llevarán a cabo obras para mitigar los efectos ocasionados por lluvias, por lo que se aplicará impermeabilizante y se atenderán las rejillas, cárcamos y techumbres de las filtraciones

Sistema de Transporte Colectivo y obras de rehabilitación y mantenimiento de vías del tramo elevado de la Línea B.

El Metro también contempla realizar obras de rehabilitación de bardas, pasarelas y explanadas en instalaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo

Restitución integral de la cubierta en el taller Constitución de 1917, y con el presu-

puesto de este año el Metro también atenderá el suministro, instalación y monitoreo de sismógrafos en diversas estaciones de las Líneas 4, 9 y B (incluyendo los registros de protección).

Realizará la sustitución de parapetos en tramos elevados de la Línea 4 del Sistema de Transporte Colectivo. (primera etapa)

Y contempla un proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del taller de revisión general de los talleres El Rosario.

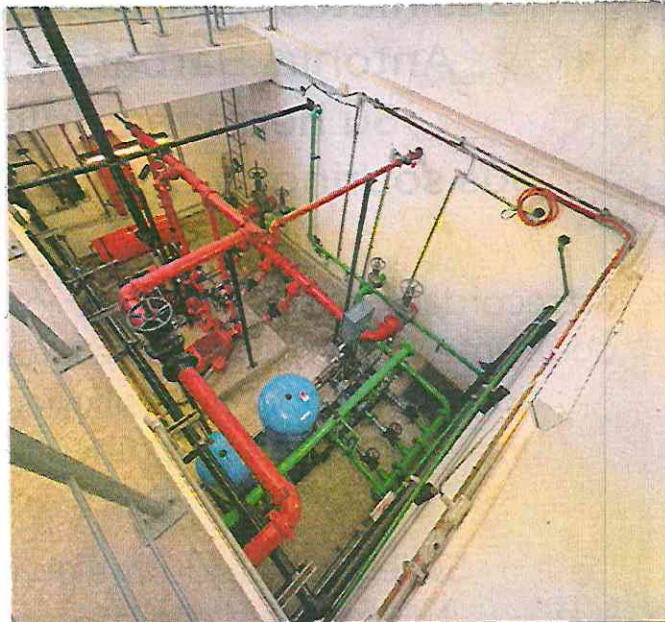
El plan también incluye un proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del taller de mantenimiento sistemático en la nave de depósito Pantitlán Línea 9, y trabajos de renovación de las instalaciones civiles electromecánicas de la sala operativa del PCC-II.



17/metro

STC CREA PLANTA POTABILIZADORA

El Metro informó que por primera vez en su historia, el equipo de instalaciones electromecánicas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) desarrolló una planta potabilizadora con captación de agua pluvial y del mantó freático en los talleres de Tláhuac. El director general, Guillermo Calderón Aguilera, destacó que el nuevo equipo tiene la capacidad de suministrar hasta 20 mil litros de agua a diario, que son utilizados para las necesidades del taller, entre ellas, la máquina lavadora de trenes, comedor y sanitarios. ● Laura Arana



CREAN PLANTA

REFORMA / STAFF

Trabajadores de instalaciones electromecánicas del Metro desarrollaron una planta potabilizadora de agua pluvial en los talleres de Tláhuac.

“En los talleres de Tláhuac el abastecimiento de

agua potable se lleva a cabo a través de pipas, hasta ocho al día”, detalló el Metro.

“Por lo que el desarrollo de la planta potabilizadora propia es una solución, con la captación de agua pluvial que se recolecta en 36 mil metros cuadrados de techumbre”.



FILTRACIONES Y HUMEDAD

Olvidan la estación del Metro San Antonio

14cd

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) han sufrido el deterioro que presenta la estación San Antonio, de la Línea 7, la cual se encuentra ubicada entre Avenida Revolución y Avenida San Antonio, en la colonia San Pedro de los Pinos, de la alcaldía Benito Juárez.

Usuarios de redes sociales subieron videos y fotografías que muestran las condiciones

en las cuales opera esta estación —la cual, registró una afluencia de casi 300 mil personas durante el último año—. En estos, se observan las filtraciones que se han formado en los techos de la estación, mismas que desembocan en los andenes y llegan hasta la zona de vías.

Empero, algunas paredes presentan humedad, sobre todo en el plafón de los andenes, lo que provoca la formación de hongos y el descarapelamiento de la pintura gris que tienen los muros. Los usuarios mostraron su preocupación,



Registra una afluencia de casi 300 mil personas

DAÑOS

Algunas paredes presentan humedad, sobre todo en el plafón de los andenes, lo que provoca la formación de hongos

ya que consideran peligroso que el agua llegue hasta las vías electrificadas y demás instalaciones eléctricas. “Hay tres goteras y un charco ya hecho en las vías de la estación del Metro San Antonio de la Línea 7. ¿No es peligroso?, ¿Quién puede atender? Ya casi es parque acuático” fue una de las denuncias que se pudieron leer en X.

La corrosión que se forma en el suelo, entre las dos vías, también fueron evidenciadas a través de clips.



Alistan mega ciclovía que pase por Ecatepec, Tlalne y la GAM

RUBÉN PÉREZ

5

Para fomentar el transporte no contaminante e impulsar el uso de la bicicleta, en el Congreso del Estado de México se alista una propuesta para la construcción de una ciclovía que conecte a los municipios de Ecatepec, Tlalnepantla y la zona norte de la alcaldía Gustavo A. Madero.

De acuerdo con la diputada Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, quien promueve el proyecto, la ciclovía debe tener una extensión de 15 kilómetros y será una propuesta en la que se necesitará el apoyo del gobierno federal y estatal.

La legisladora, representante del distrito electoral local XXXVII, con cabecera en Tlalnepantla, explicó que la ciclovía iría desde Ecatepec, pasando por Tlalnepantla

La ciclovía debe tener una extensión de 15 kilómetros y será una propuesta en la que se necesitará el apoyo del gobierno federal y estatal.

oriente, la alcaldía Gustavo A. Madero, Tlalnepantla Poniente hasta el mismo palacio municipal, lo cual beneficiaría a la población de 67 colonias de este distrito.

"El objetivo del recorrido es que los colectivos ciclistas conozcan la ruta y nos brinden sus opiniones para fortalecer el proyecto, y así presentarlo de manera más consolidada a las autoridades estatales como una obra de dos vertientes: que sea recreativa y de convivencia social, y que se consolide como una alternativa de sistema de transporte", detalló.

La diputada explicó que el recorrido en automóvil entre Ecatepec y el palacio municipal de Tlalnepantla demora de dos a tres horas debido al tráfico vehicular y a los picos de tránsito, cuando es un trayecto que en la ciclovía se tomaría unos 40 minutos, por lo cual sería una alternativa de transporte ágil para las personas que tienen que moverse de un lado a otro por motivos laborales.



Yo lector

URGE MANTENIMIENTO

Sin duda alguna, la Línea 3 del Metro, que va de Indios Verdes a Universidad, requiere de una intervención pronta, ya que todos los días presenta retrasos en la llegada de los trenes, sobre todo en la noche además de que, constantemente se detienen entre estaciones y muy seguido huele a quemado.

En lo personal, casi todos los días me ha tocado esperar hasta media hora para que pase un tren hacia Indios Verdes. Entiendo que hay fallas, pero en la noche, si hay un retraso de tal tiempo, implica que quienes hacemos uno o dos transbordos estemos en riesgo de no alcanzar el último tren, y por desgracia me ha ocurrido muy seguido.

Por si fuera poco, los trenes o vienen muy lentos, parándose entre estaciones o van exageradamente rápido que, en muchas ocasiones, hemos estado en riesgo de caernos.

El jueves pasado, veía en el último tren de la jornada y el conductor venía tan rápido que entre la estación Zapata y División del Norte freno intempestivamente que una señora se cayó de su asiento y fue a rebotar en otro y se pegó fuerte en la cabeza, por fortuna, sólo le quedó el chichón, pero el tren siguió así hasta Indios Verdes, cuando nos bajamos un señor dijo que las balatas de las ruedas estaban tan gastadas que, seguramente por eso se patinaban al momento de frenar.

Antier, nos bajaron en Hospital General porque, de la nada, las puertas que dan a la vía se abrieron entre estaciones. ¿Se imagina el riesgo para los usuarios, sobre todo porque era hora pico?

Es verdad, mientras duren las obras hay que salir con más anticipación para nuestros destinos, pero estoy segura que todos estaríamos de acuerdo si con ello van a garantizar que los viajes serán en tiempo y en forma y sobre todo, seguros.

No queremos más incidentes y mucho menos accidentes que lamentemos después, y menos choferes que manejen como si estuvieran en unas carreritas.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Paseo de oquedades

Dos registros sin tapa ponen en riesgo a los peatones que transitan por Paseo de la Reforma, en la Alcaldía Cuauhtémoc. Uno se ubica en la esquina de José de Amparán, mientras que otro se encuentra en el cruce con Francisco Mina.

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA**



Propone gobierno cambios a la iniciativa sobre manejo del cableado en desuso

Plantea a diputados cambiar el título de ley de soterramiento

30/CAP
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Gobierno de la Ciudad de México envió una serie de observaciones a la iniciativa de ley de soterramiento de la capital, en las que propone facultar a las 16 alcaldías a realizar el inventario de cableado en sus respectivas demarcaciones, cuyo seguimiento esté a cargo de la nueva Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

Las opiniones enviadas sugieren especificar cuándo comenzarían a correr los 20 días hábiles que propone la ley para el retiro del cableado, así como las sanciones a aplicar, pues la iniciativa sólo indica que las personas públicas y privadas serán sancionadas "administrativa y penalmente" cuando, transcurrido ese lapso, no hayan retirado el cableado en desuso.

También llama a especificar la dependencia de la administración pública que emitirá las autorizaciones en materia de soterramiento y si será evaluada por algún especialista en la materia.

Incluso, las observaciones sugieren a los diputados modificar el título del nuevo ordenamiento a "ley de ordenamiento del subsuelo, el espacio aéreo y la política pública de soterramiento".

En sus artículos transitorios, la iniciativa de ley propone diversos plazos para modificar las leyes que tengan incidencia con el tema del soterramiento para la ejecución de obras en la materia, con el fin de crear las bases para el retiro de los cables en el espacio aéreo, e incluso para la aplicación de multas.

“

Las 16 alcaldías deben hacer un inventario de ese material en sus territorios

Reunión con Encinas

Por otra parte, diputados locales de Morena se reunieron con el titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, quienes coincidieron en impulsar la descentralización del gobierno capitalino mediante la construcción de casas de gobierno en cada una de las alcaldías que cuenten con toda la infraestructura para su funcionamiento. Así como conformar una nueva visión metropolitana que permita encarar problemas y fenómenos entre la capital y los estados de México, Hidalgo y Morelos.

Ayer, en el Congreso de la Ciudad de México se realizaron dos sesiones, una de la Comisión de Desarrollo Metropolitano y otra de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, en las que se acordaron realizar dos foros, respectivamente, para actualizar la Ley de Coordinación Metropolitana en materia de movilidad, seguridad vial e hídrica, gestión y saneamiento, residuos sólidos, desarrollo urbano y vivienda; así como para reforzar la normativa en materia de accesibilidad del espacio público, donde participarán personas de talla pequeña, principalmente.



Jesús Sesma, presidente de la Jucopo

La presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público también presentó una iniciativa sobre el mismo tema.

Emite CDMX observaciones

Avanza ley para soterrar cableado

Busca PVEM crear regulación; ven escenario positivo para dictaminar

EDUARDO CEDILLO *201*

La iniciativa de ley que busca reglamentar el soterrado del cableado que se encuentra instalado en la CDMX avanzó tras la revisión que le hizo la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

En octubre, durante el arranque de la Tercera Legislatura, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jesús Sesma, presentó una propuesta para la creación de una Ley de Soterrado.

Esto es un pendiente que durante las legislaturas pasadas se trató de solucionar con reformas a leyes ya vigentes; sin embargo, la propuesta del Coordinador del Partido Verde en Donceles es el desarrollo completo de una ley secundaria.

Tras la presentación, la iniciativa se remitió para dictaminación en comisiones unidas de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y la de Gobierno y Políticas Públicas.

Como parte del proceso de dictaminación, la Secretaría de Gobierno emitió una serie de recomendaciones para puntualizar algunos aspectos de la ley que ayuden a la dictaminación.

De acuerdo con Sesma, en el Congreso parece haber las condiciones necesarias para avalar la propuesta, por lo que se prevé un proceso

legislativo ágil.

“Parece ser que existe buen ánimo por dictaminar en sentido positivo, ya que la presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público (Miriam Saldaña, de PT) también presentó una iniciativa sobre el mismo tema”, apuntó el legislador.

Parte de las observaciones de la Secretaría fue que la propuesta de ley hace referencia a planes y programas de ordenamiento y planeación que aún no se publican, como el PGD y el PGOT.

Asimismo, las propias observaciones señalan una de las principales carencias que atraviesa la Administración Pública en materia de desarrollo urbano y planeación es la falta de puntualización en las atribuciones.

De acuerdo con el documento, el Artículo 19 de la iniciativa hacía referencia a atribuciones en materia de riesgo, con las que sí contaba la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), pero con las que no cuenta la Secretaría de Planeación, ni la Secretaría de Vivienda.

“No cuenta con atribuciones en materia de riesgo, por lo que no se debería considerar en este apartado”, detalla.

Asimismo, un punto fundamental se encuentra en los artículos transitorios, pues el Séptimo afirma que el tiempo definido para el retiro deberá de ser el 31 de diciembre de 2025; sin embargo, el tiempo de las licencias ya otorgadas, o por emitir, permite la instalación de cableado por 2 años, con posibilidad de prórroga de uno más.

SECRETARÍA DE SALUD



EN LO QUE VA DE 2025

Se tiene registro de 44 decesos por influenza

GENOVEVA ORTIZ

11

La doctora Julissa Ramírez Calderón, gerente médico del área de vacunas de Sanofi, indicó que al cierre de 2024 se registraron 12 defunciones

En lo que va de 2025 se registra un aumento de 400 por ciento en las defunciones por influenza, informaron especialistas al señalar que la cobertura de vacunación anti influenza alcanza un 75 por ciento, en lo que va de la temporada invernal, cuando la meta es llegar al 95 por ciento.

La doctora Julissa Ramírez Calderón, gerente médico del área de vacunas de Sanofi, indicó que al cierre de 2024 se registraron 12 defunciones.

Sin embargo, en lo que va del año 2025 se han registrado 44 fallecimientos, es decir, 56 defunciones en lo que va de la temporada invernal, lo que significó un au-

DAVID DEOLARTE



Destacan la importancia de la vacunación, sobre todo, en grupos prioritarios, como son los mayores de 65 años



mento de 400 por ciento, respecto al cierre de 2024.

De acuerdo con datos epidemiológicos, la doctora Julissa Rodríguez indicó que las entidades que reportan el mayor número de casos de influenza en la temporada invernal 2024-2025 son Nuevo León con 684 casos, seguido por la Ciudad de México con 555 casos, Puebla 388, Estado de México con 315 y Querétaro con 283.

A su vez, el doctor Edgar Pérez Barragán, médico internista e infectólogo, destacó la importancia de la vacunación para prevenir la influenza, sobre todo, en grupos prioritarios, como son los mayores de 65 años, mujeres embarazadas, menores de 6 meses a 5 años de edad, personas con

Los especialistas recomendaron a la población usar cubrebocas y lavar las manos de forma frecuente, así como evitar asistir a sitios concurridos y cerrados

algún padecimiento crónico degenerativo y personal de salud.

Explicó que a pesar de que la población de 25 a 29 años, y de 30 a 34 años de edad, no constituyen un grupo de población prioritario para recibir la vacuna antiinfluenza, es importante que sí se aplique, ya que la población en edad productiva reporta también un importante número de casos, que si bien, no son graves, sí representan días de incapacidad laboral.

En caso de adquirir el contagio, los especialistas recomendaron a la población usar cubrebocas y lavar las manos de forma frecuente, así como evitar asistir a sitios concurridos y cerrados, lo que facilita la propagación del virus.



Más de 167 mil en todo el país en una década

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Suman 957 casos de VIH en 2024

Scd

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

MILLONES

CIUDAD DE MÉXICO.- Son más de 9 millones de pesos al año el costo del tratamiento del VIH en México, donde se registran 166 mil 180 casos de 2014 a 2024 según datos oficiales, de los cuales la CDMX concentra la mayoría, superada únicamente por el estado mexiquense. Respecto a una consulta al Informe Histórico VIH-SIDA 3er trimestre 2024 del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el sida, Diario Basta contabilizó al menos 14 mil 404 casos registrados en CDMX durante un periodo de 10 años, ocupando el segundo lugar

Las Clínicas Condesa atienden gratuitamente hasta 21 mil 988 pacientes debido a los altos costos del tratamiento que son de 9.3 millones al año

en cuanto a casos acumulados.

La población más afectada son los hombres, con 13 mil 235 casos desde el 2014, dejando a las mujeres muy por debajo, con mil 169 casos registrados; a nivel nacional los hombres suman 140 mil 241 casos, mientras que las féminas afectadas son 25 mil 939, siendo las personas de entre 25 y 29 años el grupo con más incidencias.

En la capital la Clínica Especializada Condesa nació en 1999 luego de detectarse el primer caso en México durante 1983 fue creada con la participación de organizaciones de la sociedad civil, siendo el primer centro de salud enfocado a la prevención, detección y atención del VIH.

COSTOS

Según CONASIDA México, los pacientes se hospitalizan en promedio dos veces al año, con una estancia de 20 días



● Al conmemorarse este 4 de febrero el **Día Mundial contra el Cáncer**, edificios institucionales y emblemáticos de la Ciudad de México se iluminaron la noche de ayer de color rosa como recuerdo y apoyo a todas las personas que han sorteado esta enfermedad y como un llamado a impulsar las acciones preventivas. **REDACCIÓN**

**SECRETARÍA DE TRABAJO
Y FOMENTO AL EMPLEO**



EN LA CAPITAL

**Trabajan más
de mil infantiles
en vía pública CDMX 11**

QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS REALICEN ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ES DEL TODO UN DELITO

Trabajan más de mil infantes en vía pública

TIENEN UNA OCUPACIÓN CERCA DE 5 MIL 29 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MENORES DE 15 AÑOS EN CDMX, DE ACUERDO CON DATOS OFICIALES

llcd

SANTIAGO R.
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la Ciudad de México se estima que mil 553 infantes trabajan en la vía pública, mientras que en el Sistema Colectivo de Transporte Metro se identificaron 752 infantes realizando labores, de acuerdo con datos del Gobierno capitalino. Solo en el Centro Histórico se han detectado mil 687 reportes de menores que participan en el comercio informal en el primer cuadro de la ciudad, según la Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México.

De manera más amplia tie-



En el centro se han detectado mil 687 reportes de menores

SUBIÓ



A nivel nacional, el trabajo infantil subió de 3.2 millones en 2019 a 3.7 millones en 2022



nen una ocupación, que puede ejercerse al interior de un inmueble o en vía pública, cerca de 5 mil 29 niños, niñas y adolescentes menores de 15 años, de acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo local.

No obstante, la propia secretaria hace referencia que en la capital habitan un millón 398 mil 527 niños, niñas y adolescentes menores de 15 años, es decir que los infantes y adolescentes que tienen una ocupación representa el 1

por ciento del total. Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y El Caribe, mencionó a Diario Basta que el trabajo infantil ocurre por una necesidad de las familias y porque no es delito cuando se realiza en el "círculo familiar".

A nivel nacional, el trabajo infantil subió de 3.2 millones en 2019 a 3.7 millones en 2022 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil 2022 que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geo-

grafía (Inegi). Si bien en dicho periodo sucedió una pandemia no vista en 100 años, lo que orilló a familias a buscar más fuentes de ingresos, también es una realidad que a nivel sociedad no se ha hecho nada, dijo el experto.

"El trabajo infantil (en el ámbito familiar no es un delito). El trabajo infantil es una necesidad que tienen las familias. Ochos de cada 10 niños y niñas que están en actividades económicas están en las actividades rurales", dijo Pérez.

PANDEMIA



Orilló a familias a buscar más fuentes de ingresos

SECRETARÍA DE TURISMO



EMPRESARIOS PROPONEN ACCIONES

Piden hoteleros más regulación a Airbnb

12 cd

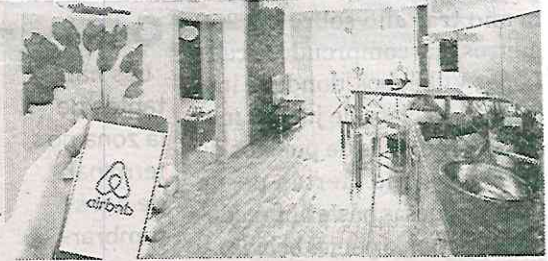
REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La Asociación de Hoteles de la Ciudad de México (AHCM) ha compartido una serie de medidas para seguir regulando el alojamiento temporal brindado por terceros. En los últimos años el alojamiento por Airbnb ha ayudado a la gentrificación y expulsión de mexicanos de sus colonias. La AHCM ha presentado las ocho líneas de acción, que planteó el movimiento "Global Reformbnb"

del cual forma parte, para la regulación de la industria del alquiler temporal.

La primera de ellas es que exista un registro obligatorio de los anfitriones ante el gobierno de la Ciudad de México. Además de pagos de impuestos similares entre hoteles y alojamientos turísticos, limitaciones en los cuartos para reducir impactos sociales y seguridad y salubridad mínima.

Así como que los vecinos y los propietarios de los edificios o lugares donde se dan los alojamientos deberían poder elegir con quién quieren con-



Una de ellas es el registro obligatorio

AHCM

● Ha presentado las ocho líneas de acción, que planteó el movimiento "Global Reformbnb"

vivir, responsabilidad de la plataforma y propietarios sobre sus inquilinos y la aplicación y control sobre la regularización de las prácticas ilegales.

Refirió que en la Asamblea de "Global Reformbnb", celebrada en la Ciudad de Medellín, se expuso el caso de éxito de la Ley aprobada por el Congreso de la Ciudad de México para regular el alojamiento temporal. El año pasado el Congreso limitó a un máximo de seis meses al año la renta.